

Incidente 1339

Fecha: 07 de marzo de 2004				Hora Local: 14:50 horas	
Lugar del suceso: Aeródromo Torreón - Coelemu				Región: Octava	
Marca y modelo de la aeronave: PZL – Mielec - PZL – M18 B				Año de fabricación: 1982	
Número de motores / marca y modelo: 1 / PZL – KALIS2 – AS2				Daños a la aeronave: Menores	
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Piloto al mando (tipo licencia): Piloto Comercial de Avión Edad: 43 años	
Mortales	-	-	-		
Graves	-	-	-		
Leves/Ninguna	1	-	-		
Experiencia de Vuelo del Piloto al mando				Tipo de Operación: Trabajo Aéreo	
Total horas de vuelo: 1950:00 horas				Fase de la Operación: Taxeo	
Total horas de vuelo en el material: 500:00 horas					

Reseña de Vuelo

El día 07 de marzo de 2004, el Piloto Comercial de Avión, se encontraba basado en el Aeródromo Torreón de Coelemu.

Aproximadamente a las 14:46 H.L. fue alertado para efectuar un vuelo de extinción de incendio en la zona de Penco, por lo que concurrió al avión.

El piloto efectuó el prevuelo, y según su relato, éste fue normal. Previo al taxeo constató que las indicaciones de presión hidráulica principal y de emergencia se encontraban sin observaciones.

Se dirigió al cabezal, taxeoando aproximadamente 600 metros por la pista. Durante el taxeo, según relato del piloto, usó frenos indistintamente izquierdo o derecho zigzagueando para tener mejor visibilidad hacia delante (debido a que la nariz de la aeronave es muy alta). Durante esa fase del rodaje, los frenos de la aeronave funcionaron en forma normal.

Efectuó los últimos 150 metros en línea recta y no usó frenos. A unos 100 metros del cabezal, trató de frenar par virar en dirección del despegue, constatando que los frenos no funcionaban, por lo que detuvo el motor. La aeronave continuó en movimiento deteniéndose finalmente en un cerco perimetral.

A consecuencia de lo anterior, el piloto resultó ileso y la aeronave con daños de tipo menor.

Conclusiones

- El Piloto Comercial de Avión, tenía su licencia vigente al momento del incidente.
- El Certificado de Aeronavegabilidad, se encontraba sin observaciones.
- El piloto perdió el control de la aeronave durante el taxeo, por no tener efectividad en el sistema de frenado de la aeronave.
- La inspección efectuada a la aeronave, posterior a ser removida, determinó que no hubo falla en el sistema de frenos.
- El sistema hidráulico de la aeronave es susceptible a baja o pérdida de presión, lo que se soluciona

aplicando el procedimiento establecido para igualar presiones.

- El piloto durante el taxeo no verificó la presión del sistema hidráulico.

Causa de Incidente

Falla operacional.

El incidente se habría debido, a que durante el taxeo, el sistema de frenos sufrió una baja de la presión hidráulica, la que no fue detectada por el piloto, por lo que no accionó el switch de ventilación del sistema hidráulico, produciéndose la pérdida de efectividad del frenado.

Factores Contribuyentes

- Focalización de la atención del piloto en la ejecución del rodaje, dadas las características de la aeronave y el ancho de pista, originando que olvidara el chequeo de la presión hidráulica.
- Carencia de una alarma visual en la cabina, que alerte al piloto de una baja de presión hidráulica.

Recomendaciones

Las empresas aéreas que operen este tipo de material, comenten el hecho acaecido, a fin de que sea divulgado con fines de prevención.

